ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA COLOMBIANA SAS
NIT. 811.035.837-0

ODINTEC S.A.S

DECLARACION JURAMENTADA DE MULTAS Y/O SANCIONES

Medellín, 15 de AGOSTO del 2025

Señores
**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE**

**Objeto: "MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA I. E. PBRO.RICARDO LUIS GUTIERREZ TOBON. ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BELMIRA-ANTIOQUIA, EN CORCONDANCIA CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN N° 001 - 2025, CELEBRADO ENTRE EDENORTE. Y EL MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA."**

Yo, JUAN MIGUEL GARZON IRAL Identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.789.730 expedida en MEDELLIN obrando en nombre propio y/o de la persona jurídica que represento de declaro bajo la gravedad del juramento que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos cinco (5) años.

Atentamente,



_____
JUAN MIGUEL GARZON IRAL
Cédula de Ciudadanía: 71.789.730
Correo electrónico: licitacionesodintecsas@gmail.com